

# Los Procesos De Amparo Gimeno Sendra

If you ally dependence such a referred **Los Procesos De Amparo Gimeno Sendra** ebook that will provide you worth, get the definitely best seller from us currently from several preferred authors. If you desire to hilarious books, lots of novels, tale, jokes, and more fictions collections are afterward launched, from best seller to one of the most current released.

You may not be perplexed to enjoy all books collections Los Procesos De Amparo Gimeno Sendra that we will completely offer. It is not in the region of the costs. Its just about what you need currently. This Los Procesos De Amparo Gimeno Sendra , as one of the most vigorous sellers here will categorically be in the middle of the best options to review.

## **Derecho procesal constitucional** - Eduardo Ferrer Mac-Gregor 2003

*El derecho al honor y su protección desde la Constitución Española* - Tomás Vidal Marín 2000-01-03

El presente trabajo de investigación se ha centrado en el estudio del derecho al honor desde una perspectiva constitucional. Es por ello por lo que hemos partido siempre y en todo momento de lo dispuesto en la C.E. de 1978, fundamentalmente de los artículos 10, 18 y 20 de la misma. No hemos abordado todas las cuestiones atinentes a este derecho fundamental, dado que ello excedería de los límites de este trabajo. Nos hemos detenido, pues, en analizar aquellos aspectos más trascendentes sobre la regulación y tutela que la C.E. y el resto de nuestro ordenamiento jurídico otorgan al derecho fundamental al honor. En este sentido, hemos tratado de elaborar un concepto jurídico-constitucional de honor, hemos abordado la posible titularidad de este derecho por parte de las personas jurídicas, al ámbito de protección del precitado derecho, el cual varía en función de distintas circunstancias, y los diferentes mecanismos de tutela del mismo. Por último, para culminar esta obra nos hemos referido a la protección constitucional del derecho fundamental al honor, la cual se instrumenta a través del recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional; Tribunal que ha tenido que resolver en bastantes ocasiones, el conflicto que, frecuentemente, se produce entre aquel derecho y las libertades de expresión e información.

## **Los recursos en el proceso civil. Continuidad y reforma** -

Desde que en enero de 2001 entrara en vigor la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, se han publicado numerosas leyes que, en mayor o en menor medida, han alterado el sistema de recursos que para el proceso civil español introdujo la referida ley. Algunas de esas modificaciones han sido muy puntuales. Es el caso de las modificaciones introducidas en la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia, o por la Ley 42/2015, de 5 de octubre, de reforma de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Sin embargo, otras reformas han sido de mucho mayor calado, ya afecten a un conjunto de recursos propios del proceso civil, o tan sólo a algunos de ellos. Es el caso de la Ley 13/2009, de 3 de noviembre, de reforma de la legislación procesal para la implantación de la nueva Oficina judicial y de la LO 1/2009, de 3 de noviembre, complementaria de la anterior; así como de la Ley 37/2011, de 10 de octubre, de medidas de agilización procesal, de la Ley 10/2012, de 20 de noviembre, que regula determinadas tasas en el ámbito de la Administración de Justicia, o de la Ley Orgánica 7/2015, de 21 de julio, por lo que se refiere a la revisión civil. Además, no se pueden obviar ni la necesidad de financiación de la justicia, ni la repercusión del sistema de recursos sobre la eficiencia de la justicia civil, lo que aconseja también la ponderación de las recientes reformas del sistema de recursos en el contexto europeo. En la presente obra estas cuestiones y algunas más se someten a la consideración del jurista.

## **Estudios de derecho constitucional y amparo** - 2007

**La investigación judicial del patrimonio del deudor** - Eva María Cascales Domínguez 2014-12-11

El recurso a la vía ejecutiva se ha incrementado notablemente en los últimos años debido a las dificultades económicas que atraviesa la sociedad actual. En ese contexto, se han planteado diversas controversias en torno a las facultades y límites de actuación del ejecutante a la hora de indagar en el patrimonio del ejecutado durante la fase de localización y selección de bienes en el embargo. La presente obra parte del análisis sistemático del proceso de ejecución desde la doble perspectiva procesal y constitucional. Aborda

los conceptos e instituciones de la actividad ejecutiva, así como su naturaleza jurídica y caracteres, como antesala de la institución del embargo y, más concretamente, del derecho del ejecutante a instar la investigación judicial del patrimonio del ejecutado. Desde el punto de vista constitucional, la obra se adentra en la incidencia de los derechos fundamentales en el proceso de ejecución, esto es, en si el derecho a la intimidad -personal, familiar e incluso económica-, así como otros derechos y deberes cuyo fundamento radica en el derecho regulado en el artículo 18.1 de la Constitución Española, suponen un límite para el ejecutante en la satisfacción de su derecho. La obra proporciona al lector un conocimiento íntegro de la investigación judicial del patrimonio del ejecutado y sus límites, y está dirigida tanto al ámbito universitario como a los diversos profesionales del Derecho.

*Tribunal Constitucional y Estado Democrático Vol. I* - César Landa Arroyo 2022-10-09

En nuestro país existen problemas que necesitan soluciones serias y estructurales, es por eso que las instituciones nacionales requieren realizar reflexiones críticas sobre temas sociales, en general y temas constitucionales, en particular; así como también proponer una serie de soluciones urgentes. Asimismo, vemos como la doctrina iuspositivista tradicional no ha estado a la altura del proceso democrático que hemos tenido como país a lo largo de nuestra historia republicana hasta la actualidad, no llegando a comprender en toda su dimensión el rol del Tribunal Constitucional. Es por ello, que la tutela de los derechos fundamentales y el equilibrio de poderes son tareas postergadas por cuanto no son tratadas desde las perspectivas adecuadas a nuestra realidad política, económica y social para finalmente convertirnos en una sociedad libre y democrática. CÉSAR LANDA ARROYO es Doctor en Derecho por la Universidad Alcalá de Henares. Profesor Principal en la Pontificia Universidad Católica del Perú y en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ministro de Relaciones Exteriores. Expresidente y magistrado del Tribunal Constitucional del Perú. Exdecano de la Facultad de Derecho de la PUCP. Vicepresidente de la International Association of Constitutional Law, Patrono del Law World Foundation; comisionado de la International Commission of Jurist. Profesor honoris causa en cinco universidades. Ha sido Profesor visitante en la Universidad de Pompeu Fabra, Universidad de León y en la Universidad Castilla-La Mancha (España). Universidad Sorbonne - Phantéon (Francia); y Universidad Fortaleza (Brasil). Ha publicado libros y artículos en materia de derechos fundamentales, derecho procesal constitucional, derechos humanos, derecho constitucional económico, entre otros.

**Derecho constitucional de El Salvador: El estado social y democrático de derecho** - Mario Antonio Solano Ramírez 2006

*Protección civil de los derechos fundamentales.* - Vicente Pérez Daudí 2012-01-20

*Libros españoles* - 1979

**Lecturas sobre la reforma del proceso laboral** - Jesús Cruz Villalón 1991

*La ciencia del derecho procesal constitucional* - Eduardo Ferrer 'Mac-Gregor', 2022-06-08

El lenguaje y los trámites aterran al hombre sencillo, a quien tiene que llegarel sistema de justicia; las providencias normalmente son esotéricas, unas por excesodel fallador, y otras porque hay términos de los

cuales no se puede prescindir, pero que en todo caso son de difícil comprensión para el hombre común. La tutela en Colombia desformalizada, sencilla y rápida, ha venido ejerciendo una labor pedagógica, para que los jueces se acostumbren a abandonar las formalidades que la única explicación que tienen es la misma formalidad. Aparece un mensaje: lo simple y sencillo logra resultados positivos casi en forma inmediata  
*La democracia constitucional española* - Santiago Sánchez 1997

#### **Comentarios a la Constitución española** - Varios autores 2018-10-01

La presente obra, coedición de la AEBOE con la Fundación Wolters Kluwer, el Tribunal Constitucional y el Ministerio de Justicia, cuenta con la dirección y supervisión de Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer y María Emilia Casas Baamonde, y fue una contribución destacable, en el ámbito editorial, a la conmemoración del XL aniversario de la Constitución española de 1978, celebrado en 2018. Esta obra se caracteriza por el rigor científico de sus contenidos y por el prestigio de los autores intervinientes; son más de 170 expertos los que, artículo por artículo, llevan a cabo una exégesis de todos los preceptos constitucionales, recapitulando la más destacada jurisprudencia constitucional en la materia, sistematizando las reflexiones de la doctrina científica española y relacionando la bibliografía más destacable existente en la materia. Con una extensión de 3.836 páginas, la publicación se divide en dos tomos: en el primero incorpora los comentarios hasta el artículo 65 (Título II) y en el segundo, del artículo 66 (Título III) a la disposición final, incluyéndose en cada uno de ellos un índice alfabético de autores y otro analítico, que vincula materias con artículos. A pesar de su gran extensión, es una obra que, de manera clara, concisa y fácilmente manejable, recapitula el significado de nuestra Constitución durante sus cuarenta años de existencia. ISBN: 978-84-340-2503-5 ISBN: 9788434025035

#### **Constituting Equality** - Susan H. Williams 2009-07-31

Constituting Equality addresses the question, how would you write a constitution if you really cared about gender equality? The book takes a design-oriented approach to the broad range of issues that arise in constitutional drafting concerning gender equality. Each section of the book examines a particular set of constitutional issues or doctrines across a range of different countries to explore what works, where, and why. Topics include: governmental structure (particularly electoral gender quotas); rights provisions; constitutional recognition of cultural or religious practices that discriminate against women; domestic incorporation of international law; and the role of women in the process of constitution making.

Interdisciplinary in orientation and global in scope, the book provides a menu for constitutional designers and others interested in how the fundamental legal order might more effectively promote gender equality.

*Administración de justicia en Iberoamérica* - José Ovalle Favela 1993

#### **El Plazo Razonable y la actuación de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos** -

Daniel Jesús Hernández Sarmiento

Con la aprobación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en el año 1999, se inicia una nueva etapa en la institucionalidad jurídico-política de la nación, al constituirse Venezuela en un Estado democrático y social de derecho y de justicia, consagrando dentro del Ordenamiento jurídico interno un catálogo amplísimo de Derechos y garantías, que pusieron a la vanguardia a Venezuela en cuanto a la protección constitucional y legal y de los Derechos Humanos. Consagrándose tal y como era necesario, el derecho al Debido proceso, también se incluyó el derecho a la Tutela Judicial Efectiva, quedando establecido el artículo 26 de la Constitución. Estos derechos han venido desarrollándose a través de la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y de las recomendaciones e informes emitidos por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, donde se han tratado con especial y obligada referencia, por ser ellos, pilares fundamentales del Sistema Universal de Protección de Derechos humanos, y constituir no solo derechos, sino también y al mismo tiempo Garantías básicas e insoslayables de todos los demás derechos consagrados en los ordenamientos jurídicos internos de cada país y en los diferentes instrumentos de protección. A lo largo de la corta historia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y de la Corte, se han podido detectar falencias en sus actuaciones, que lejos de propender a la protección y salvaguarda de los Derechos de los individuos, mas bien han reafirmado e incluso, en algunos casos, sellado, las violaciones estos derechos, trayendo consigo una dicotomía, que es imposible negar, y la cual es

necesario erradicar a fin de lograr el efectivo respeto y protección de los Derechos Humanos a nivel Interamericano. En la presente investigación, abordaremos esta dicotomía evidente entre la función primordial de la corte y la actuación de la misma, que nace específicamente cuando es irrespetado por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el derecho que asiste a todo peticionario de obtener oportuna y pronta respuesta al asunto debatido. Aquí, Daniel Jesús Hernández Sarmiento y Francisco Javier Estaba, quieren dejar sentado que se trata de un análisis teórico acerca de este gran problema, y que al mismo tiempo al ser tratado con ejemplos prácticos, y al tomar como base datos jurisprudenciales para demostrar las hipótesis sostenidas, también, se proponen sus soluciones.

*Derecho electoral* - Juan Carlos Gavara de Cara 2004

#### Manual de derecho procesal constitucional - Samuel Abad-Yupanqui 2020-04-18

Este Manual busca acercarse al estudio del Derecho Procesal Constitucional y diversos aspectos teóricos y prácticos. El autor aborda conceptos y figuras como la jurisdicción constitucional, tipos de sentencias y procesos en el ámbito constitucional. Samuel Abad-Yupanqui es Doctor en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid, Diplomado en Derecho Constitucional por el Centro de Estudios Constitucionales de España y abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP.

#### **La Sentencia en el Proceso Civil** - Salvador Iglesias Machado

La sentencia es sin duda uno de los elementos esenciales del proceso civil. Está destinada, nada menos, que a contener la respuesta del juzgador a las pretensiones formuladas por las partes procesales sobre el conflicto o litigio que las enfrenta. De ahí, que sean muy variadas los puntos de vista desde los que la analiza la doctrina y la jurisprudencia. Pero hay una perspectiva que suele orillarse permanentemente: el estudio unificado de su contenido en las distintas fases del proceso civil (primera instancia, apelación y casación). Precisamente esa constituye la finalidad de la presente monografía. Mostrar cómo partiendo de unos mismos elementos formales, la sentencia adquiere diversas dimensiones según la fase del proceso donde se dicte. Análisis que, según se revela en la monografía, nos lleva a detectar defectos de relieve en la vigente regulación legal, cuya corrección mejoraría notablemente la práctica judicial actual, adecuándose con mayor precisión a los mandatos constitucionales. Salvador Iglesias es Doctor en Derecho y Máster en Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa, es funcionario de carrera del cuerpo de Letrados del Consejo Consultivo de Canarias y Letrado del Parlamento de Canarias, en el que desempeña la Secretaría General desde 2012. Ha ocupado diversos cargos públicos relacionados con la Administración de Justicia. Es profesor asociado de la Universidad de La Laguna y profesor tutor de la UNED. Ha publicado una treintena de trabajos científicos.

#### Curso de derechos fundamentales - Gregorio Peces-Barba Martínez 1995-11-01

En esta publicación se abordan los siguientes temas: Concepto y fundamento de los derechos: I. Problemas generales. II. La diacronía del fundamento y del concepto de los derechos: el tiempo de la historia. III. La sincronía del fundamento y del concepto de los derechos: el tiempo de la razón. Teoría jurídica de los derechos: la universalidad de los derechos humanos. El poder político democrático: la positivación de los derechos y la limitación del poder. El sistema jurídico de los derechos fundamentales. Cauces de apertura del subsistema jurídico de los derechos fundamentales. Las funciones de los derechos fundamentales. La clasificación. Las fuentes. Las garantías. La interpretación. Los límites. Los derechos fundamentales en las relaciones privadas. Los derechos fundamentales en la Unión Europea. <https://cpage.mpr.gob.es/> NIPO: 007-14-096-X ISBN: 84-340-0814-9 Depósito legal: M 33491/1995

#### **Enterprise and Social Rights** - Adalberto Perulli 2017-06-15

Globalization has led to growing labour fragmentation and widening of gaps in social protection. Although the enterprise is increasingly expected to be socially responsible, in actuality extreme worker inequalities and social dumping have become ubiquitous worldwide. This volume - the first to focus attention on the 'theory of the firm' as it reveals itself in today's world from a multidisciplinary perspective - underscores the necessity to rebuild a new scientifically controlled paradigm that acknowledges and regulates the dimension of power in the functioning of the organization. In their contributed essays, nineteen renowned scholars in labour law and industrial relations rethink the firm, its conception, its value, and its regulation, analysing such aspects as the following: - labour-management relations issues that arise when companies

go global but workers remain local; - the firm as a social construction; - the continuing necessity for collective bargaining; - concealment of the employment relationship under the guise of self-employment; - concealment of the real employer behind figureheads and shell companies; - social welfare effects of outsourcing; - the company's interaction with the network of suppliers and with local education processes; - determining who actually carries responsibility towards workers; - overcoming companies' drive to enter the global market in response to national regulation; - realizing the notion of 'duty of care'; - mechanisms of participation of workers in the management of the enterprise; and - the persistent limitations that women face in the workplace, even when worker participation is advocated. With attention to innovative developments in Germany, Italy, Japan, and other countries, analyses include case studies of specific companies as well as case law, in particular the European Court of Justice's jurisprudence in matters of collective dismissals, seconded workers, and public contracts. In their head-on tackling of the fragmentation and blurring of social responsibility in enterprise organization, these important essays propose a view of the enterprise as a factor in a new 'constitutionalisation' of labour that shifts employment protection from single legal entities to the network's economic activity, thus realigning the legal boundaries of the enterprise with its economic reality. As a compelling investigation of how a satisfactory implementation of labour standards in the fragmented enterprise can be guaranteed, this book will be studied by entrepreneurs, managers, consultants, corporate lawyers, judges, human rights experts, and trade unionists, and will be welcomed by academics and researchers in industrial relations and labour law.

**La legitimación en los procesos constitucionales** - Ignacio Torres Muro 2007-01-01

LA LEGITIMACIÓN EN LOS PROCESOS CONSTITUCIONALES PRÓLOGO PRESENTACIÓN I.

INTRODUCCIÓN. LEGITIMACIÓN Y PROCESOS CONSTITUCIONALES 1. Problemas, no certezas 2. Una concepción no rigurosa del término legitimación. Legitimación preferentemente activa 3. Procesos constitucionales II. EL TRIBUNAL COMO JUEZ DE LA CONSTITUCIONALIDAD DE LA LEY 1. El recurso de inconstitucionalidad 1.1. Solamente instituciones básicas y por ser vos quien sois 1.2. Los órganos legitimados en concreto a) El Presidente del Gobierno. La facultad del más fuerte b) El Defensor del Pueblo. Una legitimación inadecuada c) Cincuenta Diputados y Cincuenta Senadores. Minorías políticas y Tribunal Constitucional. Los Presidentes de las Cámaras d) Los órganos de las Comunidades Autónomas. Ámbito de la legitimación. Normas recurribles 2. La cuestión de inconstitucionalidad 2.1. Órgano judicial 2.2. En un proceso 2.3. Las partes litigantes en el proceso a quo y la cuestión de inconstitucionalidad 3. El control previo de constitucionalidad de los tratados III. EL TRIBUNAL COMO TRIBUNAL DE CONFLICTOS 1. Los conflictos de competencia 1.1. Positivos. El dominio de los ejecutivos 1.2. Negativos. Particulares y Gobierno en el proceso conflictual 2. Las impugnaciones del art. 161.2 CE 3. El conflicto en defensa de la autonomía local 4. Los conflictos entre órganos constitucionales 4.1. Los incluidos y sus partes. Algunas perplejidades 4.2. Los excluidos coherentemente 4.3. El curioso caso del Tribunal de Cuentas IV. EL TRIBUNAL COMO JUEZ DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES. LA LEGITIMACIÓN EN EL RECURSO DE AMPARO 1. Introducción 1.1. Una normativa confusa. El juego de los artículos 162.1 b) CE y 46 LOTC. Las dos clases de legitimación: privada e institucional 1.2. Titularidad del derecho e "interés legítimo". "Persona directamente afectada" y "parte en el proceso judicial correspondiente". La exclusión de la acción popular 2. Algunos supuestos particulares 2.1. Legitimación de extranjeros 2.2. Legitimación de personas jurídicas 2.3. Legitimación de personas jurídico-públicas 2.4. Otros problemas de legitimación. Sucesión procesal 3. La legitimación institucional 3.1. Legitimación del Defensor del Pueblo 3.2. Legitimación del Ministerio Fiscal 3.3. Agraviados e interesados 4. La legitimación pasiva. Poderes públicos, codemandados y coadyuvantes V. CONCLUSIONES VI. BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

*El incidente de nulidad de actuaciones. Solución o problema frente a la resolución firme* - Álvarez Sánchez de Movellán, Pedro 2014-12-16

El proceso judicial no tendría sentido sin la cosa juzgada. Efectivamente si por algo se puede decir que la solución judicial es el medio de solución de conflictos por excelencia es porque esta resulta estable e inatacable. Partiendo de aquí, el ordenamiento procesal ofrece con carácter muy excepcional remedios para poner fin a la eficacia de la sentencia firme cuando esta se ha obtenido de manera injusta. A esta categoría pertenece el incidente de nulidad de actuaciones. La reciente historia de nuestro incidente ha discurrido por un sinfín de avatares dentro de nuestro sistema procesal. Ha pasado de ser un incidente procesal

imprescindible en la práctica forense a desaparecer de nuestro ordenamiento; de restaurarse como un incidente excepcional a convertirse en paso casi obligado para quien aspira a que su reclamación llegue a ser atendida por el Tribunal Constitucional. En la primera parte del presente trabajo el autor ha llevado a cabo un estudio teórico que finalmente ha venido a ser particularmente práctico. Desvelar la singular naturaleza jurídica de una institución que se insinúa como incidente, como recurso y como acción impugnativa, o valorar el doble fundamento que presenta (procesal y constitucional) ha sentado las bases para analizar la enorme virtualidad práctica de esta institución. En una segunda parte del trabajo el autor examina el régimen procesal del incidente de nulidad de actuaciones con el objetivo de que sea de utilidad para los profesionales del Derecho. El análisis sistemático de los presupuestos y de la tramitación del incidente da respuesta a las preguntas sobre la formulación, admisión a trámite y resolución del mismo. De esta manera el autor pretende facilitar la utilización de este singular mecanismo procesal, que puede llegar a ser tanto un último remedio frente a la pretensión rechazada como una amenaza de perder la estabilidad que confiere la cosa juzgada. Pedro Álvarez Sánchez de Movellán es Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universidad de León. Es autor de diversas monografías de su especialidad y ha participado en varias publicaciones colectivas de enorme relevancia; destacan La anulación del laudo arbitral, La prueba por presunciones y La imposición de costas en la primera instancia civil. Además ha publicado numerosos artículos en revistas de prestigio, tanto nacionales como internacionales. Fue Premio Extraordinario de Doctorado. Ha dirigido como investigador varios proyectos relacionados con su disciplina y además ha tenido ocasión de coordinar varios proyectos de innovación docente, algunos de ellos en colaboración con el Centro de Estudios Jurídicos del Ministerio de Justicia; durante un tiempo estuvo compatibilizando su actividad académica con el ejercicio de funciones judiciales como magistrado y, por lo tanto, tiene un amplio conocimiento de las cuestiones procesales a nivel teórico y práctico.

Problemas del Imputado en el proceso penal - M.<sup>a</sup> Amparo Renedo Arenal 2018-09-17

¿Qué es un imputado?. El objetivo fundamental del presente estudio es contestar a esa pregunta. Para ello, es necesario determinar con claridad cuales son: sus derechos, sus deberes, su penosa situación, las concretas actuaciones que por él, o sobre él se pueden llevar a cabo; tratar, en definitiva, la figura desde su aspecto dinámico. La pregunta quedaría sin respuesta, si el trabajo no contemplara la figura desde la otra perspectiva, la estática y estructural, que configura la situación en que se encuentra el sujeto imputado, como un status determinado dentro del proceso, indicando las características que le son propias. Desde un estudio histórico sistemático del proceso penal nacional y comparado, esta obra va profundizando en la figura del imputado contemplado desde las diversas leyes procesales que le han venido siendo de aplicación. De forma exhaustiva analiza tanto el propio concepto de imputado como el status de esta figura.

**Memoria de el Colegio Nacional** - Colegio Nacional (Mexico) 2001

Estudio de la defensa de la constitución en el ordenamiento mexicano - Héctor Fix-Zamudio 2005

**Estudio de la selección y revisión de tutelas en la corte Constitucional** - Nelcy López Cuéllar 2005  
CONTENIDO: Objetivos de la revisión de tutelas por parte de la Corte constitucional - Recuperaciones del objeto de la revisión por parte de la corte constitucional - Introducción a los sistemas de conocimiento de los mecanismos - Estado actual del proceso de selección para revisión en la Corte constitucional colombiana - Estado actual de las garantías procesales en sede de revisión - Reajustes necesarios en las garantías procesales en sede de revisión para el alcance de las finalidades de la revisión por parte de la Corte constitucional.

**Revista española de derecho internacional** - 1997

**Comentarios al Código penal** - 2010

Con los Comentarios al Código Penal -adaptados a la reforma introducida por la Ley Orgánica 5/2010, de 22 de junio- el lector podrá encontrar una importante síntesis de las discusiones de interpretación y aplicación relacionadas con cada precepto del Código Penal. Para su elaboración se ha contado con reconocidos profesionales del Derecho, jueces, fiscales y profesores universitarios, especialistas en el ámbito penal. Se han utilizado amplias referencias bibliográficas y jurisprudenciales-sobre todo, del TC, TS y de diversas

Audiencias Provinciales- seleccionando aquellas que han marcado un criterio interpretativo de especial relevancia. Ello no ha supuesto, en modo alguno, la renuncia a propuestas dogmáticas y político-criminales, de abundante referencia a lo largo del libro. Esta obra resulta de obligada consulta para el profesional jurídico ya que proporciona pautas altamente elaboradas para la solución de problemas prácticos concretos. Por último, la monografía cuenta con detallados índices, sistemático y por materias, para una rápida localización de contenidos así como con una relación bibliográfica en donde poder identificar los trabajos doctrinales citados.

La admisión del recurso de amparo - Fernando Castillo Rigabert 1991

**El defensor del pueblo y la protección de los derechos** - María José Corchete Martín 2001-01-01

La prueba en el proceso penal. Doctrina de la Sala Segunda del Tribunal Supremo - Fidel Cadena Serrano 2022-01-04

Séptima edición, revisada y puesta al día de una obra en la que se estudian, extractan y ordenan las resoluciones más significativas que sobre la prueba penal ha pronunciado la Sala Segunda del Tribunal Supremo. Este estudio se completa con un exhaustivo análisis de la doctrina del Tribunal Constitucional y las necesarias referencias a las directrices marcadas por la Fiscalía General del Estado, dando así cumplida respuesta a las cuestiones más problemáticas que el tema de la prueba presenta diariamente en la práctica forense. Ordenada por materias, comienza con el estudio de la presunción de inocencia, los problemas procesales que plantea su invocación y los temas afines, la prueba ilícita, su efecto reflejo y las cuestiones de índole procesal. A ello sigue el estudio de la jurisprudencia pronunciada sobre los distintos medios probatorios en particular: el examen de las piezas de convicción, el reconocimiento judicial, la prueba indiciaria, la confesión del acusado, la conformidad, la declaración del coimputado, la identificación del delincuente y sus formas, la prueba testifical, los careos, la prueba de peritos y documentos. Se tratan minuciosamente las cuestiones relativas a la intervención de las comunicaciones, especialmente la detención y apertura de la correspondencia y la intervención telefónica; las intervenciones corporales: exploraciones en cavidades corporales, pruebas de alcoholemia, análisis de sangre, cabellos, exploraciones radiológicas y cacheos, finalizando con el registro domiciliario. La presente obra, actualizada en su séptima edición, constituye, en fin, una valiosa fuente de consulta, indispensable para afrontar el estudio de una fase del proceso tan compleja y esencial como la probatoria. Puesta al día por un grupo de destacados autores, procedentes de las Carreras Judicial y Fiscal, ha sido realizada siguiendo un enfoque de utilidad eminentemente práctica, a fin de poder servir de eficaz herramienta para quienes precisan conocer la prueba p

**Libros españoles en venta, ISBN** - 1984

El Defensor del Pueblo en la Constitución y en los Estatutos de Autonomía - José Manuel Vera Santos 2002-01-01

Esta obra es un estudio de la figura del Defensor del Pueblo español y de las correspondientes figuras autonómicas, tanto desde la óptica académica como de la realidad político-institucional de las mismas, recogiendo la cronología fundamental de cada órgano junto a la normativa constitucional y de desarrollo de cada uno de ellos. Se pretende acercar estas instituciones a los estudiosos del Derecho y de la Administración, justo cuando nos encontramos ante la inminente conmemoración del vigésimo quinto aniversario de la aprobación de una Constitución democrática con la que el pueblo español se definió territorial y competencialmente como un "Estado autonómico", vinculado a la defensa de los principios básicos definidores del Estado social y democrático de Derecho.

**Estudios de Derecho Público** - Humberto J. La Roche 2001

**Tribunal Constitucional y fines de la prisión provisional. Evolución de la prisión provisional en España.** - Alonso Fernández, J.A 2019-03-01

Una vez alcanzada la democracia en España y después de la Constitución de 1978, nuestra legislación procesal se ha demorado veinticinco años en adecuarse, con mayor o menor fortuna, a los fines que

constitucionalmente justifican la adopción de la medida cautelar de prisión provisional. La obra que se presenta pretende la consecución de tres objetivos: 1. El primero es el llevar a cabo un análisis histórico del tratamiento que se le ha otorgado a la medida cautelar a lo largo de los tiempos en España. A este primer bloque pertenecen los capítulos I a V, en los que se efectúa un recorrido del empleo dado a la institución durante la protohistoria, la Edad Antigua, la Edad Moderna y la Edad Contemporánea. 2. El segundo objetivo es determinar qué importancia ha tenido el Tribunal Constitucional en la configuración de una prisión provisional legítima; por qué ha tardado nuestro país más de dos décadas en acomodar la institución en análisis, de una forma mínimamente aceptable, a la norma fundamental, a pesar de encontrarse durante ese tiempo bajo un régimen político democrático, y qué influencia ha tenido en ello el Consejo de Europa, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y la normativa internacional. A lo expuesto se refiere especialmente el capítulo VI. 3. El último objetivo está relacionado con la Ley Orgánica 13/2003, de 24 de octubre, promulgada tras el anuncio por parte del Tribunal Constitucional, en su Sentencia 47/2000, de la cuestión de inconstitucionalidad de los artículos 503 y 504 de la LECrim. Se ha intentado determinar qué aportaciones ha efectuado dicha norma para la consecución de un modelo de prisión provisional ajustado a cánones de legitimidad y qué mejoras legales serían factibles en un futuro para el mayor logro efectivo de ello. Lo dicho junto con las propuestas que se sugieren para limitar el uso de la prisión provisional a su mínima expresión se desarrolla en los capítulos VII y VIII.

**La educación y el proceso autonómico** - España 1991

Las sentencias básicas del Tribunal Constitucional - Luis López Guerra 2008-05-01

El presente volumen, en su tercera edición, contiene una serie de Sentencias del Tribunal Constitucional, seleccionadas teniendo en cuenta su relevancia en la determinación de la línea jurisprudencial del Tribunal en las materias más importantes sobre las que ha debido pronunciarse. Se incluyen así Sentencias referidas a la posición de supremacía de la norma constitucional, a la interpretación de los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución, a la posición de los poderes del Estado y su relación entre ellos, a la distribución territorial del poder, y a la integración de España en la Unión Europea. Para posibilitar la comprensión de la doctrina constitucional, se reproducen no sólo los fundamentos jurídicos de las Sentencias, sino también, en lo necesario, los antecedentes de hecho útiles para el conocimiento de las cuestiones planteadas en cada caso. Se añade, además, a cada resolución, un comentario sobre su significado en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional.

La casación penal - Javier Vecina Cifuentes 2003

El lector especializado tiene en sus manos una importantísima obra para poder enfrentarse —bien doctrinal, bien profesionalmente— con el recurso de casación penal. Desde el punto de vista doctrinal, el autor ha recogido, tanto de fuentes nacionales como de extranjeras, lo que es necesario para exponer de forma clara cuáles son los límites en los que se mueve el recurso de casación y, por tanto, sus "virtudes limitadas". Desde el punto de vista profesional, el profesor Vecina ha logrado que el abogado, el procurador o, incluso, el magistrado pueda tener con este libro una guía fundamental para moverse por un campo tan sumamente técnico como es el de la casación. La obra se completa con tres anexos prácticos: en el primero, se explica con detalle el procedimiento del recurso de casación penal y se ofrece al abogado una exhaustiva relación de formularios procesales; en el segundo, se recogen todas las instrucciones y circulares de la Fiscalía General del Estado dadas en materia casacional; en el tercero y último, se transcriben tanto el Dictamen emitido por el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en el caso Gómez v. España, como la respuesta dada al mismo por la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

El procedimiento de Habeas Data. El derecho procesal ante las nuevas tecnologías - Enrique César Pérez-Luño Robledo 2017-05-18

Este libro, fiel a su título, tiene por objeto el estudio de El procedimiento de habeas data, asumido como un aspecto emblemático de la actual interacción entre las Nuevas Tecnologías y el Derecho procesal. La investigación aquí realizada ha puesto de relieve que el derecho de acceso y control a los datos personales informatizados por parte de las personas concernidas, comenzó a forjarse en la doctrina científica, la jurisprudencia y la legislación de Europa y América, en los inicios de la década de los años 70 del pasado siglo. La inquietud sobre las agresiones a la intimidad que podían desprenderse por usos indebidos de las

NT y las TIC suscitó un progresivo debate entre los teóricos del derecho, que fueron adquiriendo lo que se ha denominado "consciencia jurídica tecnológica". Luego, dicha toma de consciencia, influyó en algunas decisiones jurisprudenciales y se tradujo también en previsiones constitucionales y legislativas sobre la materia. Ese planteamiento ha permitido una exposición crítica de las principales normas que hoy regulan esta institución, con especial atención a las promulgadas por el Consejo de Europa, la Unión Europea y el ordenamiento jurídico español. El propósito de este estudio es el de no apartarse del enfoque que constituye su objeto, evitando los desbordamientos y la pérdida de su hilo conductor. Este no es otro que el de enjuiciar la problemática del habeas data sub specie procesualis. Este objetivo no ha impedido el tomar en consideración las aportaciones más pertinentes para el estudio del habeas data, realizadas desde otros

ámbitos científicos. No obstante, se ha tomado siempre como punto de referencia la dimensión procedimental de esa institución jurídica. Enrique PérezLuño Robledo es Profesor Doctor del Departamento de Derecho Procesal de la Universidad de Sevilla, de la Universidad Loyola Andalucía e investigador del Instituto Interuniversitario Andaluz de Criminología. Premio Fin de Master de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. Autor de diversas publicaciones entre las que destacan, su libro La Reforma del Arbitraje de 2011: presupuestos, antecedentes y alcance (2013) y sus monografías sobre: Las Nuevas Tecnologías y la garantía procesal de las libertades (2012) y Garantias Processuais do Estado de Direito: A Abolição da Tortura (2016).